**PAZ Y SALVO LABORAL**

En la ciudad de Aipe - Huila, a los 15 días del mes de enero del año 2022, se da por terminado el contrato laboral celebrado entre **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE AIPE - COOPEAIPE**, con NIT 800-011-001-7 cuyo domicilio principal es la Calle 4 No. 5 -43 de Aipe Huila,, representada legalmente por **YINA SOLED CUBILLOS GUTIÉRREZ** mayor e identificada como aparece al final del presente escrito y firma, y nombre completo del trabajador, identificado con la cédula de ciudadanía 1.11.111 de ciudad. Razón por la que se procede a realizar la liquidación de las prestaciones y los conceptos monetarios derivados de la relación laboral en los siguientes términos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **Valor** |
| Salarios correspondientes al mes o meses \_\_\_. | $xxx |
| Comisiones correspondientes al mes o meses \_\_\_\_. | $xxx |
| Horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos correspondientes al mes o meses \_\_\_. | $xxx |
| Prima de servicios correspondiente periodo comprendido entre \_\_\_\_\_. | $xxx |
| Auxilio de cesantías correspondiente periodo comprendido entre \_\_\_\_\_. | $xxx |
| Intereses sobre cesantías correspondiente periodo comprendido entre \_\_\_\_\_. | $xxx |
| Vacaciones pendientes disfrute correspondiente periodo comprendido entre \_\_\_\_\_. | $xxx |
| Indemnización por despido injusto. | $xxx |
| **Valor total.** | **$XXXX** |

El trabajador firma el presente documento como señal de asentimiento y prueba de que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas señaladas anteriormente y declara que el empleador no le adeuda ningún otro concepto y valor relacionado con el contrato de trabajo del cual se declara su terminación.

En constancia se firma en Aipe - Huila.

Empleado, Empleador

Nombre Empleado Nombre Empleador

No. Identificación:1.111.22.55 Cargo: Cargo de quien firma